



REPÚBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE SUCRE
MUNICIPIO DE SINCÉ
INSTITUCIÓN EDUCATIVA MORALITO.
CÓDIGO DANE: 270418000055



Reconocimientos: Resolución No. 2458 de 2003 (Preescolar y Básica Primaria); Resolución No. 0897 de marzo 20 de 2009 (Básica Secundaria) y Resolución No. 0469 del 2010 (Media Académica). Aprobación por Resolución No. 4695 de
Correo: inedu_moralito@hotmail.com CEL. 3017578765

ACTO ADMINISTRATIVO DE ADJUDICACION

“ por medio del cual se adjudica la convocatoria pública mediante el mecanismo de selección REGIMEN ESPECIAL RGP N°01 de 2026

EL RECTOR DE LA INSTITUCION EDUCATIVA MORALITO EN USO DE FACULTADES LEGALES Y
REGLAMENTARIAS Y

CONSIDERANDO

Que se hace necesaria la contratación de **SUMINISTROS DE ÚTILES DE OFICINA** que existe la Disponibilidad presupuestal N° 000000002 de fecha 12 de Mayo de 2026

Que los interesados en participar en el proceso de contratación se les permitieron, acorde con lo dispuesto en los pliegos de condiciones definitivos en la convocatoria pública, Que como consecuencia de lo anteriormente expuesto

RESUELVE

ARTICULO PRIMERO: ADJUDICAR la convocatoria pública RGP N° 01- de 2026

ARTÍCULO SEGUNDO: Comunicar a los proponentes no favorecidos, el contenido del presente acto administrativo

ARTÍCULO TERCERO: Con la presente resolución no procede recurso alguno, teniendo en cuenta lo establecido en el Artículo 77 de la Ley 80 de 1993.

ARTÍCULO SEXTO: La presente Resolución rige a partir de su expedición a los 19 días del mes de Mayo de 2026

NOTIFÍQUESE, COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

RAFAEL SAENZ REYES
Rector